

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	L.º plano			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.50 p.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Benzogenol

es el específico eficaz e insustituible en las afecciones de las VIAS RESPIRATORIAS; de seguros resultados en las BRONQUITIS, por crónicas que sean; de seguros resultados en la TOS y en los CATARROS.

Es el antiséptico por excelencia de los bronquios y pulmones.

4 pts. frasco en la farmacia sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Asquerosa en vega y seco, garantizando su selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhambra de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José Daza Fernández.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

EL TURISMO

Existe un gran movimiento para conseguir el desarrollo del turismo, de cuya industria pueden los pueblos que reúnen especiales condiciones dignas de admiración y estudio, obtener pingües beneficios.

Es el tema al que siempre hemos dedicado solícita atención, porque Granada reúne un tesoro arqueológico sin igual y encantos naturales verdaderamente peregrinos que apenas explota, a pesar de su antiguo y universal renombre.

Primero en Zaragoza, después en San Sebastián, los precursores del turismo en España predicaron la buena nueva y demostraron la absoluta necesidad de ocuparse seriamente de problema tan vital y transcendentalísimo, llamando la atención de los poderes públicos acerca del asunto.

En ambas ciudades, estos precursores hicieron que se fijase en el problema la opinión, que lo puede todo cuando se lo propone.

En ambas asambleas, las primeras de este género celebradas en España, fueron echadas las bases de las reformas reconocidas necesarias, de las alianzas estimadas útiles, de la unión de esas fuerzas vivas llamadas a cooperar armónicas a la gran obra.

Prescindimos del detalle de tales trabajos, así como de hablar del Congreso que ahora prepara Toulouse, la bella ciudad del Languedoc, porque entendemos que el interés de Granada poco provecho sacará de esos Sindicatos de Iniciativas y Sociedades de turismo de las dos vertientes peninsulares.

Nuestro suelo y nuestros monumentos son incomparables, y debemos aspirar a hacer una propaganda granadina, procurando que los extraños encuentren aquí comodidades de todo género para que sus visitas sean frecuentes y largas.

Tenemos hoteles mejores que los principales de España y que muchos del extranjero.

Y Alhambra, no hay más que una en el mundo, y la poseemos nosotros también.

Las obras arquitectónicas que nos legaron los árabes, no encuentran rival, y el alma de este país, soñadora y poética, atrae y enamora a todo el que le visita.

Basta, pues, con demostrar el patriotismo que los hijos de otras ciudades menos gentiles, célebres y hermosas, en la propaganda y el deseo de que sea un importante elemento de vida local, turismo, para que el éxito más lisonjero y brillante coronará tan plausibles esfuerzos.

CRONICILLA

EL VERANO QUE PASA

Se acaba el verano con su acompañamiento de malos sucesos.

Parece que todo va a mejorar en los primeros días del otoño. La política del verano es siempre peligrosa. En el verano suelen acontecer todas las desdichas. Y cuando se sale bien del verano, los hombres públicos en funciones oficiales dan efusivamente la enhorabuena.

Segata era el hombre de la suerte en el verano: Los conservadores han sido durante el verano los hombres de la desgracia.

El verano que pasa amargó la vida a Canalejas. Pero si no ocurren cosas imprevistas, Canalejas podrá decir que ha demitido todos los conflictos con solo emplear los recursos elementales de los Gobiernos.

Y es contrario de notar, que siendo en la vida pública difícil el verano, cuando no es fustoso, sea excelente siempre para la vida orgánica.

Las enfermedades decrecen en el verano, las dolencias crónicas se atenúan, las lesiones se detienen en los progresos que perjudican a las entrañas.

La mortalidad disminuye en todas partes, las temperaturas iguales durante los noventa días que dura el invierno siempre; o durante los noventa días que dura el verano siempre calientes, no producen los fuertes enfriamientos que en primavera y otoño causan los cambios bruscos y frecuentes.

El verano con vida al descanso y se descansa, la higiene se observa mejor, se consume más agua, que limpia por dentro y limpia por fuera, los miembros no tienen mayor enemigo que los rayos solares, y el peligro de las frutas para los efectos del cólera, desaparecería con higiene severa, y el cólera representaría menos en el verano que en las otras estaciones.

Llega el otoño, con lluvias torrenciales que nos hacen temer que estaremos hasta la primavera con el agua al cuello. El vino se pagará más caro, pues la uva tiene tendencia al alza. Lo bautizaremos y así nos saldrá más barato.—X.

que en el altar donde oficiara el nuevo párroco; no ayudarían los monaguillos que tanta afición demuestran a levantar casullas y mudar misales.

Un ex político.

Como pintó Murillo el cuadro de Santa Isabel de Hungría

En la época en que nació Murillo, Céspedes había traído de Italia a Andalucía los primeros estudios de Rafael y Miguel Ángel, que pronto tuvieron imitadores en Pedro de Córdoba, Luis de Vargas y otros menos afortunados.

Durante el aprendizaje los jóvenes empezaban como empezó Bartolomé Esteban, moliendo los colores en clásicas piedras. Los más listos, después de ganarse la voluntad del maestro por alguna picardiegua artística, como la de aquel discípulo de Julio Romano, que pintó una mosca en la nariz a la figura más interesante de un cuadro, entraban ya en trabajos más serios y empezaban a manejar las brochas, empujadas en las llamadas surcos que eran una especie de lienzo crudo que solía servir a modo de telones para los actos sacramentales que se celebraban ante las casas de los corregidores ó en las gradas de los templos, y que se utilizaban también para tapar los altares en las solemnidades de la Semana Santa.

Con la pintura de estas sagras había siempre benevolencia, porque no se pastaba más que engraso, cola y colores molidos con agua, y no iban a ser expuestos a la crítica de los empujados de aquel tiempo. Para pintar al óleo ya se necesitaba haber vencido en otro género de más empeño; en los bodegones, en que se copiaba caza muerta, menaje de cobre de la antigua, todo género de trabajos de barro y de hoja de lata alucenas y jarrones vidriados, espujadas cotes, rubicundas remolachas, sonrosados rábanos y apretadas coliflores.

Claro es que a estos cuadros había de buscarse salida, y en Sevilla existía un sitio muy concurrido que facilitaba la venta: el antiguo barriillo de fuste llamado la Feria ó el Jueves, célebre condecorador del Rastro de Madrid y del Petro de Córdoba. Allí se creaban y mudaban de muchas generaciones. Los bodegones y murales de aquellas generaciones. Murillo, según se refiere por algunos biografos, cuando no pintó sagras, se dedicó a pintar algo del segundo género y otros cuadros que, aunque no eran fruteros, floreros ni bodegones, tenían cierta genialidad y eran muy apropiados para la venta en el Jueves. En Sevilla hay aficionados que poseen algunos de estos cuadros que son muy raros.

Conociendo los aficionados el genio del pintor, pues suponemos que no debía firmarlos, los preferían a los demás, y pronto los vio desaparecer del mercado, dándole lo suficiente para pasar holgadamente la semana y para comprar lienzos, pinturas y todo lo necesario para hacer cuadros de más importancia y trabajar con descanso en los encargos que empezaba a recibir: en estos comienzos ya alcanzaba muchísimo más lucro y mucha más notoriedad.

Sus primeros cuadros, ya elogiados y buscados, y los que pintó para San Francisco y Capuchinos, un poco más tarde, le dieron la holgura que debía alcanzar un pintor que debía ser desahogado en toda Europa; y pudiendo seguir ya el ejemplo de algunos compañeros andaluces, ó bien se habían trasladado a Madrid, ó pudieran hacer excursiones a Flandes ó a Italia, se decidió ensanchar el círculo de sus conocimientos y a visitar primero, y luego a Madrid, con objeto de conocer las riquezas pictóricas que en los últimos años se habían allí amontonado, traídas a España por los nobles ó por los reyes.

Poco después Velázquez, que era ya cortesano, veía ya penetrar en su estudio a Murillo, a quien tendió los brazos como querido paisano y compañero; aquellos dos hombres, aunque ellos lo dudaban todavía, eran ya la gloria del siglo; los representantes del arte de la Naturaleza en toda su plenitud, de lo real y de lo ideal en los dominios de la carne y del espíritu.

Allí refrendó sus conocimientos con el examen de los hermosos cuadros del Tiziano, el Dominico, el Ribera, Vandyk, Rubens, Corregio, Rafael, las Carracci y otros, admirando también las obras de Velázquez que habían salido en triunfo hacia poco de los talleres del celebradísimo autor del cuadro de *Las Lanzas*, tan halagado ya por el mejor de la nobleza de la villa y corte. No estuvo mucho tiempo en Madrid Bartolomé Esteban; Sevilla le llamaba, y el hermoso cielo andaluz, en cuyo fondo iban a destacarse pronto sus *Inmaculadas*, tenía para él tantos atractivos, que solo quiso pasar por allí como un relampago.

Una feliz casualidad le hizo contraer relaciones amistosas con el celebrado calavera convertido don Miguel de Mañara; acaso la historia del Tenorio se villano, su elevada dase y su afición al arte que cultivaba, estableció entre ambos verdaderas y francas intimidades, y preparó el momento en que el pintor celebradísimo de asuntos religiosos quisiera probar su amor a la caridad y a la fraternidad humana.

En efecto, Mañara había llegado al puesto de hermano mayor de la Santa Casa de la Caridad de Sevilla, y emprendió sin duda la tarea de procurarse la valiosa compañía de Bartolomé Esteban; éste, con Valdés Leal, solía pasar algunos ratos con el Hermano Mayor, presenciando la terminación de la actual iglesia, levantada sobre las ruinas de la capilla antigua de San Jorge, y que ellos habían de adornar con sus lienzos. A Mañara le fue tan simpático a Murillo, que su atraerle a la Hermandad, lo que logró, en efecto.

Pronto se tuvo el placer de preparar la recepción y el *Bene moribus* de la vida de Bartolomé Esteban; formalidades necesarias para pertenecer a la Hermandad.

Su petición que se halla con su firma en un cuadro junto a la de Mañara, dice así: «Bartolomé Esteban Murillo, hijo de Garpar Esteban y de D.ª María Murillo, naturales de Sevilla: Digo que para mejor servir a Dios Nuestro Señor y devoción que tengo a la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, suplico a los hermanos de la dicha Hermandad, si les pareciese ser propósito para los ejercicios en que se ocupan en servicio de los pobres me admitan en la dicha Hermandad, en quien espero mejor vida.»—Bartolomé Esteban Murillo.

«Léida en Cabildo 12 Abril de 62.—Admitida en Cabildo 10 de Marzo de 65.—Diputados, Don Juan Padilla.—D. Gabriel Postular.»

El 4 de Junio de 1665 era recibido con las formalidades propias de la Hermandad y con el beneplácito de todos.

Murillo, Valdés Leal, Mañara y algunos otros amigos, aficionados a gozar de las brisas vespertinas del Betis, se reunían, con objeto de oír al venerable hermano Mañara, de escuchar los relatos de los peregrinos que solían venir de lejanas tierras y de algunos caballeros amigos de hacer obras caritativas.

Una tarde vieron poniendo el sol, y colocados por casualidad en especiales posiciones, varios pobres que afectaban algunas dolencias más ó menos repugnantes, y que con el exceso de luz hacían que los pocos arreos a estos espectáculos volvieran el rostro casi a estos.

«¿Veis esas pobres gentes?»—dijo a Valdés Leal, Bartolomé Esteban.—«Notáis cuál es su aspecto, y qué efecto hacen en un cuadro mis miserias y sus laceraciones?»

«¿Si tal que los veo! Pero apurado como yo habreis de anda para quitar la podredumbre al cuadro.»

«Queréis hacerme el favor, compañero, de escogerme cuatro figuras de esas?»—dijo Bartolomé Esteban, tomando la cartera de apuntes que tenía bajo su sombrero de castor negro con larga pluma,

sobre el banco que daba vista al atrio del Hospital y al porche de la iglesia.

«¡Allí tenéis aquellos dos niños tiñosos, el de la grada y el que en este momento se quita el casaca; aquel tullido encorvado que se apoya en dos muletas, la vieja flaca y enferma que está sosteniéndose en un palo y sentada en el primer peldaño de la escalinata del porche, y, en fin, aquel mendigo paratítico que ahora se quita la venda de pierna y se mira una llaga que relumbra al sol como un acuca encendida.»

Murillo iba siguiendo las indicaciones de Valdés y dejando rápidos trazos sobre el papel de grano amarillo de su cuaderno con un pedazo de cisco. Mañara se levantó sin decir una palabra, y teniendo en cuenta la elección de Valdés Leal, señaló a cada modelo el banco en que se hallaba Bartolomé Esteban, y dijo cada cual con dulzura, pero con algún imperio:

«¡Vaya, estos quietos un poco!»

Muy pronto tomó Murillo la posición, los contornos y los escorzos de los que habían de servir para su cuadro: todos pertenecían al número de los acogidos, y podía disponer de ellos en el momento en que se decidiera a empezar el cuadro que meditaba.

«¡Muy bien trazados!»—dijeron Valdés y Mañara al ver los apuntes de Bartolomé;—«esa es una agrupación que se adelanta; y vamos, decidme: ¿habéis pensado ya el asunto del cuadro?»

«Santa Isabel de Hungría.»

«¿Dando limosna?»—dijo Valdés Leal.

«No tal; cuando a uno de esos tiñosos, rodeada de sus damas y lavándole la cabeza en una palangan de plata y lavándole la cabeza en una palangan de plata.»

«Veo que habéis recordado mi encargo y os doy las gracias—dijo con marcada satisfacción Mañara—¡hará pareja con el San Juan de Dios que ha de estar en el altar de enfrente.»

«Desearé daros la enhorabuena, añadió Valdés Leal, in limbus uno poco ante Mañara y temando un sombrero.»

La mañana siguiente Murillo había mandado ya por un caballete y el lienzo imprimido, y se hallaba dispuesto a esbozar las figuras con el color y la colocación necesaria.

Pocos días después era trasladada a la iglesia, y corza del canal, todo lo necesario para acabar las demás figuras del cuadro, que se destacaban en un fondo de arcadas, al modo de los de Rafael y Julio Romano.

La entonación del cuadro es admirable; destacan las figuras lo mismo en la parte oscura que en la clara. Según se refiere, nadie lo vio pintar más que Mañara.

La vida de las rosas

En el jardín de mi casa fat de las flores la reina. ¡Nunca vivió más linda rosa la rosada primavera!

El amoroso rocío, la coronaba con perlas, y el ruisenir le cantaba sus más sentidas endechas.

Adorando en sus colores y en su dulcísima esencia, como el infante en la cuna, muerto de amor por ella.

Las clavellinas, las dalias y las niveas azucenas, envidiosas, preferían a la inocente violeta.

Pero la violeta humilde y, cuanto humilde, modesta, «vale más que yo la rosa», decía a sus compañeras.

En mi hogar, hoy solitario, tuve yo otra flor más bella. Nació de vivos amores en la ardiente primavera.

Como la rosa, era blanca y perfumaba cual ella: su perfume era el aroma de angelical inocencia.

No brillaba el sol de Julio como sus rubias gudejas, y el claro azul de sus ojos espejo de soles era.

Yo la arrullaba dormida, yo la cantaba despierta, de sus gracias infantiles siendo tenaz centinela.

En el coral de sus labios tuve el alma prisionera: ¡en besos se la di toda, de amor paternal en prenda!

Fueron la rosa y la niña cual dos hermanas gemelas una, del jardín encanto, otra del sol de mi existencia.

Murió la niña, y murieron mis esperanzas risueñas, y aun dando si estoy vivo ó me enterraron con ella.

Murió la niña, llevando en sus manecitas yertas aquella rosa marchita que fué del jardín la reina.

¡Ay! La vida de las rosas acaba al punto que empieza: un rayo del sol la enciende, un viento traider la siega.

LUIS MONTOSO

EXCEDENTES DE CUPO

Han sido destinados al batallón Cazadores de Segorbe, para incorporarse cuando fueran llamados, los siguientes mozos:

Andrés Cabrerizas Morillo, Miguel Leja Martín, Angel Martín Pérez, Paco Castillo Huertas, Antonio Ortega Egea, Paco Jiménez Sillero, Enrique Ruiz Lora, Angel Flores Flamit, Pepe Contreras Lara, Pepe Jiménez Ruiz, Juan López Marín, Paco Mora Mata, Juan Plata Parajo, José Taboada Moreno, Rafael Mora Orantes, José López Villena, José Romero Sánchez, Modesto Castro Arroyo, Manuel Jiménez Sáez, Vicente Sánchez Sánchez, Antonio Ruiz Fernández, Juan López Fernández, Paco Arjona García, Maximiliano Zayas Torres, Miguel Cortés Moreno, Antonio Cantar Pérez, Luis Gutiérrez Ruiz, Ramón Zamora García, Juan González Navarro, Paco Arcos Jiménez, Rafael Urbano Martín, Paco Martín Ríos, Victoriano Ballasteros Z. rda, Paco Larrocha Pérez, Miguel Ruiz López, Paco Martín Guerra, José López Samaniego, Ramón Guirado Sánchez, Antonio Márquez García, Evaristo Criado Cuesta, Paco Cámara Aranda, Miguel Sánchez Espinar, Federico Vázquez Salcedo, Antonio Castro López, Eduardo Serrano Frías, Carlos Saiz Tugeiro, Miguel Contreras Fernández, Antonio Megías Leiva, Manuel González Sánchez, Antonio Ortega Santos, Enrique Gómez Martín, Eduardo Gregorio Madina, Miguel Puertas García, Emilio Robles Alcázar, Bernardo Peinado Alvarez, Miguel Pérez Martínez, Miguel Martín Bueda, Miguel Lezano Calvo, José Tamayo Cara, Antonio Meléndez Mejías, Anrelio Robles Sabán, José Guerrero Castillo.

Miguel Ramos Aguado, Paco García Aranda, Juan Rubio Méndez, José Pedro Alonso, Miguel Romero Traperó, Baldomero Tano Rodríguez, Antonio Rodríguez Puertas, Francisco Tamayo, Miguel Gómez Fernández, Julián Gamarra Torres, Juan Mayor Muñoz, José Muñoz García, Eduardo García Navea, Paco Gómez Márquez, Antonio Carrion Enrique, Juan González Torres, José Pareja Sánchez, Manuel Fernández Puertas, José Huertas Rodríguez, Luis Rico Rico, Miguel María Antón, Bernardino Martín Sánchez, José Pérez López, Antonio Mo-

NOTAS MUNICIPALES

Hace falta una Escuela.—Los vecinos de la parroquia de San Ildefonso han elevado al Alcalde una solicitud, pidiendo que se establezca una Escuela de niños dentro de los límites de la parroquia, pues la que existe radica en la calle de la Duquesa, demasiado distante para ser recorrido el trayecto por niñas que corren el riesgo de ser atropelladas por tranvías y carruajes a su paso por la calle de San Juan de Dios.

La instancia ha pasado a informe de la Junta local de Instrucción pública.

Obras.—Se le ha ordenado al sobrestante el hecho de la calle de San Andrés; la construcción de una alcantarilla en la placeta de San Andrés y el arreglo de los retretes del Ayuntamiento.

El descanso de los barberos.—Los oficiales de barbero quejarse en una instancia a la Alcaldía, que no se cumple la ley del descanso dominical.

La exposición ha pasado a informe de la Junta local de Reformas sociales; pero entretanto, tiene órdenes el jefe de la guardia de vigilar por el cumplimiento de la ley.

La emigración al Brasil.—La Alcaldía ha recibido un informe del Consejo superior de Emigración, en que se detallan las penalidades de la ley respectiva y se prohíbe la emigración al Brasil.

Multas.—La Alcaldía ha multado a María Hurtado y Trinidad Adarve, por tener cerdos en sus casas.

Desinfección.—El Alcalde ha ordenado la desinfección de la casa número 11 de la calle de la Gloria.

Medicinas.—Ha sido autorizado don Francisco Basante Martínez para suministrar medicinas a los pobres.

Comisiones.—Para celebrar reunión junta el lunes próximo, han sido citadas las Comisiones de Presupuestos, Impuestos y Hacienda.

Copiadores de cartas

En nuestra imprenta, Gracia, 4, se venden copiadore de cartas a 1.75 pesetas cada uno.

Accidentes del trabajo

Caída de un obrero

Varios operarios del gremio de carpintería, ocupábanse ayer en construir la armadura de un tejato en el Colegio de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, f ante a los jardines del Genil.

Uno de los obreros, Nicolás Ruiz Cebrían, de 54 años, casado, habitante en la calle del Agua número 12 (barrio de Cartuja), resbaló y cayó hacia el interior, desde una altura de cuatro metros al suelo del piso.

Sus compañeros acudieron a auxiliarlo, produciéndose en el convento la consiguiente alarma.

En un coche de punto, los obreros Juan Castro y José Aviés Aguilár y un guardia municipal, condujeron a Nicolás Ruiz a la Casa de Socorro.

Los médicos le apreciaron contusión visceral, una herida en el brazo izquierdo y otra en la cabeza.

Por ser su estado muy grave, Nicolás quedó encamado en la Casa de Socorro. Pretendió marcharse por su pié, pero sufrió un síncope.

Anoche falleció el infeliz Nicolás en el benéfico establecimiento.

Dos obreros heridos

A las once de la tarde de ayer, en las obras que se están llevando a cabo en el Convento de Santa Paula, se desprendió una cornisa, que cayó sobre los obreros Miguel Martínez, de 44 años, morador en el barrio de la Quinta y Antonio Molgarejo, de 27 años.

Fueron auxiliados en los primeros momentos por las Madres de dicho convento. Se personó el médico D. Francisco Mesa Moles, que los reconoció, curándolos de primera intención de contusiones de pronóstico reservado en todo el cuerpo.

Después de curados pasaron en un carruaje a su domicilio.

Instruyese diligencias el Juez del Sagrado y se ha dado conocimiento al señor Gobernador civil, con arreglo a la Ley de accidentes del trabajo.

La velada en la Carrera

Se celebrará esta noche, como tenemos anunciado, luciendo alumbrado extraordinario y amenizándola la banda de música del regimiento de Córdoba.

El Alcalde interino, Sr. López Sáez, iniciador de este festejo, espera que a su brillantez contribuya el vecindario de la Carrera, iluminando las fachadas de sus casas.

Donativo a los presos

Antesyer visitó la cárcel de Audiencia el diputado provincial D. Rafael Valverde, dejando como recuerdo, para distribuir entre los reclusos más necesitados, 50 pesetas, que se invirtieron en camisas y alpargatas.

Este rasgo de caridad, es tanto más de alabar, cuanto que tiene apenas precedentes en esta cárcel.

Un homicidio

En la madrugada del día 13 del corriente, falleció en Guadix un joven de 14 años de edad, a quien otro joven infirió diez pasados una leve herida con un cortapinmas, por creer que lo había ofendido con sus palabras.

Del asunto conoce el juez de instrucción de aquel partido judicial.

Asilo de Mendigos

Ayer ingresaron en dicho establecimiento, los siguientes:

Dolores González de la Rosa, Bernarda Rubio Cañas, Alfonso Coca, José Bravo Argote, Miguel Toro Lazen, Enrique Damas González, María Sánchez Vázquez, Francisco Aragón Sánchez y Encarnación Aguilera Cano.

D. Francisco Caro Perales, ha renunciado al registro minero denominado «San Luis», término de Macina Bombarón.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Motril, D. Pio González Rabín.

La Delegación de Hacienda publicará una circular amonestando a los ayuntamientos de esta provincia que hasta la fecha no han remitido los certificados de la renta de Propios y Arbitrios de pesas y medidas, para el año actual.

Ha sido nombrado guarda jurado de Cacin y Tarro, José María Arroyo Sola.

La guardia municipal detuvo ayer por promover escándalo y blasfemar en la vía pública, a Juan Lariño Higneras y Enrique Rogel (s) Niño de la Audiencia.

Horas de oficinas.—Desde el lunes próximo, las horas de oficina en la Diputación, serán de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Celebraránse las sesiones la Comisión provincial, a las dos de la tarde.

Una Pazo, Vicente Fernández Calzada, Buenaventura Espinosa Arenas, José Rodríguez Muñoz, Fernando García Jaramillo, Antonio López Martín, Rafael Puertos Martínez, Manuel Sánchez, Enrique Subiza García, José Salvatierra González, Paco García Pino, Antonio Salgado Padial, José Palomares, Zolo, Fernando Guirado Román, José López Laosa.

La procesión de la Virgen

Listá de los vecinos que contribuyen a costear los fuegos artificiales al paso de la Virgen de las Angustias por la Plaza Nueva.

D. Miguel González Perales, 1 peseta; Sr. Conde de Miravalle, 2.50; D. Ricardo Echavarría, 5.00; D. Angel Escrivano, 2.00; D. Miguel Ortega Galiano, 2.500; D. Estanislao Blanco, 2.00; don José García Restoy, 5.00; D.ª Maravillas Barrantes de Herrasti, 1.000; D. Salvador Blaas, 2.00; D. Vicente Cortés, 2.000; D. Juan Gallegos, 1.000; Cortidoro Castañeta, 1.000; D. Pedro Moncaben, 1.000; D. Manuel Aya, 5.000, un devoto, 1.000; Imo. Sr. Presidente de la Audiencia, 5.00.

CAFE COLON

Riquisimos helados
 CREMAS—Mantecado, Café, Vainilla y Melocoton.
 GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.

MEDICO-DENTISTA

Dr. USUAL.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Los niños traviesos.—Por deberes de policía, por sentimientos de humanidad, que nos alcanzan y obligan a todos, pero que imponen en primer término cuidados especiales a los encargados del orden y la vigilancia; por toda clase de razones y consideraciones, es indispensable que se impida en la población el constante espectáculo que los chiclecos traviesos, andaces y temerarios hasta lo increíble, ofrecen por las calles de mayor tránsito desahogado el riesgo de los coches, automóviles y vehículos de todas clases, con gravísimo peligro suyo y con alarma y susto constante de los transeúntes.

Es preciso que se de a los guardias de todas clases, órdenes terminantes de que detengan y denuncien a cuantos chicos se suban a los tranvías y a las traseras de los coches, así como a cuantos corren con bárbara temeridad delante de los vehículos en marcha por puro capricho.

La velada en la Carrera

Se celebrará esta noche, como tenemos anunciado, luciendo alumbrado extraordinario y amenizándola la banda de música del regimiento de Córdoba.

El Alcalde interino, Sr. López Sáez, iniciador de este festejo, espera que a su brillantez contribuya el vecindario de la Carrera, iluminando las fachadas de sus casas.

Donativo a los presos

Antesyer visitó la cárcel de Audiencia el diputado provincial D. Rafael Valverde, dejando como recuerdo, para distribuir entre los reclusos más necesitados, 50 pesetas, que se invirtieron en camisas y alpargatas.

Este rasgo de caridad, es tanto más de alabar, cuanto que tiene apenas precedentes en esta cárcel.

Un homicidio

En la madrugada del día 13 del corriente, falleció en Guadix un joven de 14 años de edad, a quien otro joven infirió diez pasados una leve herida con un cortapinmas, por creer que lo había ofendido con sus palabras.

Del asunto conoce el juez de instrucción de aquel partido judicial.

Asilo de Mendigos

Ayer ingresaron en dicho establecimiento, los siguientes:

Dolores González de la Rosa, Bernarda Rubio Cañas, Alfonso Coca, José Bravo Argote, Miguel Toro Lazen, Enrique Damas González, María Sánchez Vázquez, Francisco Aragón Sánchez y Encarnación Aguilera Cano.

D. Francisco Caro Perales, ha renunciado al registro minero denominado «San Luis», término de Macina Bombarón.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Motril, D. Pio González Rabín.

La Delegación de Hacienda publicará una circular amonestando a los ayuntamientos de esta provincia que hasta la fecha no han remitido los certificados de la renta de Propios y Arbitrios de pesas y medidas, para el año actual.

Ha sido nombrado guarda jurado de Cacin y Tarro, José María Arroyo Sola.

La guardia municipal detuvo ayer por promover escándalo y blasfemar en la vía pública, a Juan Lariño Higneras y Enrique Rogel (s) Niño de la Audiencia.

Horas de oficinas.—Desde el lunes próximo, las horas de oficina en la Diputación, serán de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Celebraránse las sesiones la Comisión provincial, a las dos de la tarde.

Una riña.—En la noche del 14 del actual en el inmediato pueblo de Pulianillas, rieron Josefa Moreno Alpinal, Manuel Montijano y Patricio Jiménez Palma, este último arrendatario de consumos de dicho pueblo, por si la primera había introducido una cantidad de aceite sin abonar los derechos.

El Jiménez Palma, hizo unos disparos, hiriendo a los dos primeros levemente. Del suceso conoce el juez de instrucción del Salvador de esta capital.

Reparación de una Iglesia.—Debido a las gestiones de los vecinos de Pulianillas D. José Ortega y D. Manuel Ortega, se han hecho las obras de reparación de la iglesia de dicho pueblo, habiéndola dotado de un pavimento de mosaicos y un magnífico cancel.

Han contribuido para los gastos que han ocasionado dichas obras, el señor Arzobispo de esta Diócesis, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, señora viuda de Toledo y otras personas.

El 606.—El doctor sevillano D. Enrique Castell ha marchado a París, Berlín y Francfort, para estudiar durante el tiempo que sea necesario, la técnica de la aplicación del invento, denominado «606» del doctor Ehrlich, contra la sífilis.

Parece que consiste en gran parte la eficacia del remedio en la manera de aplicarlo y por eso el señor Castell quiere ver y practicar en hospitales y sanatorios en que hace perfectamente la aplicación del «606».

Casa de Socorro.—Curados ayer: Agapito Barco, de 35 años, de contusiones en la región lumbar. Miguel Jaraba, de 12 años, de una pequeña herida en la región occipital.

Francisco Codes Molo, de 40 años, de una herida contusa en la región glútea derecha. Leopoldo Molina, de 23 años, de una contusión en la cadera izquierda.

Antonio Sánchez, de 12 años, de una herida contusa en la frente. Servicios de la Guardia civil.—La de Santafé, ha detenido a los vecinos de dicha ciudad, José Ruiz Rodríguez, Antonio Nogueras Ruiz, Manuel Lechuga García y Gabriel Delgado, reclamados por aquel juzgado municipal.

La de Montefrío, ha ocupado una escopeta a Miguel Pedregosa Baena, por carecer de licencia para su uso. La de Ilora, ha ocupado un revólver a José Martín Castillo, por usarlo sin la correspondiente licencia.

La de Graena, ha detenido al vecino del pueblo del Mariscal, Lorenzo Morillas López, reclamado por el presidente de esta Audiencia, para cumplir condena. La de Gor, ha pasado a los tribunales al vecino de dicho pueblo, Esteban Soto alias Tijeras, por haber introducido ganado lanar a pastar en propiedad particular.

La palidez es signo poco agradable, pero no se alarmen los que la padecan, porque vuelve al rostro el color natural, un solo frasco del Elixir Collot que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Han sido contratados auxiliares para el cobro de contribuciones de las siguientes zonas: De la de Izanalloz, D. José Ruiz Romero y D. Manuel Pareja Serna.

De la de Huéscar, D. Gregorio Nanzandi, D. Ginés Jiménez Navarro, don Carlos Montesnegro Gómez y D. Tomás López Zifra. De la de Ugijar, D. José Serrano Roda y D. Juan de Dios del Valle.

De la de Motril, D. Aurelio Valentín Asenli. De la de Loja, D. Salvador Lucena Rosillo. De la segunda de Granada, D. Pedro Torrecillas.

Y han sido declarados cesantes, don Eduardo Segura Escamez y D. Gabriel Villarreal Quintana. Ayer se posesionó del cargo de oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda, don Eduardo de H-rada y Cortines.

Se ha posesionado de una de las escuelas de niños de Cúlar Baza, el maestro interior D. Gabriel Villarreal Quintana, por cese del que la desempeñaba don Eduardo Lerite Zamora.

En la mañana de ayer, el vigilante de la policía señor Moral, capturó a José Martín Hernández, que hirió gravemente en la madrugada, a la salida de una taberna a José Beltrán Sánchez, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores en nuestro último número.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Defunciones: José Ramón Sánchez, Francisco Sánchez Castilla, Antonio Jiménez Clement, p- rículos Nacimientos, ninguno.

don Antonio Calderón y D. Rafael Fernández. Hotel Alameda.—D. Salustiano Fernández, D. Vicente Segura, Mr. B. Salin, Mr. K. Salin, D. Mignel Biggs, don Blas Foras, D. Agapito Barco, D. Mignel Torres y D. Antonio Cornejo.

Hotel Suizo.—D. José Cantero, don Emilio Collado, D. Carlos Lombardine, don Pedro López, D. Carlos Mengatti, don José Jiménez Gómez y D. Antonio Rodríguez Cambras.

Han venido de Motril: D. Emilio Moreno, D. Enrique Berenguer, D. Ricardo Laque, D. José J. Limones, D. José Carbonell y familia, D. Julio Hernández, don Francisco López, D. Francisco Rodríguez y D. José Garcés.

Han salido para dicha ciudad: D. Ramón Arango, D. Joaquín Paz, D. Felipe Sabroso, D. Dolores Valenzuela, D. Manuel Díez, D. Salustiano Díez, D. Pedro Gil Cepillero, D. Emilio Moreno, D. Salvador Martín, D. José María Calderón, don Manuel Pérez y D. Domingo.

Para Lanjarón: D. Cipriano Moreno, don Salvador Sánchez y D. José Vazquez. Para Orgiva: D. Francisco Bueno, don Eduardo Serrano y D. Miguel Serrano.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillemy teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Mignel del Campo Robles, primer capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández. Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Nada tan eficaz para desterrar las cañas, como el Agua de Absimida de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Callicida Pizá, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consigieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

De Política

Los liberales. Anoche, a las diez, se reunió en el Circulo Liberal el Comité local del partido, asistiendo los señores siguientes: Don Eduardo Gómez Ruiz, D. Rafael Sánchez López, D. Justo Ortiz Pójarón, don Miguel López Sáez, D. Antonio Gagliardi Aronaz, D. Francisco Pérez Jiménez, D. Enrique Hernández Carrillo, don Enrique Vidal, D. Gerónimo Muñoz, D. José Rodríguez Contreras, D. Angel González Alba, D. Eduardo Amaro, D. Narciso Romo del Pino, D. Antonio Ganivet, don José García Torres, D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Francisco Martín Adams, don Juan Pedro Afán de Rivera y D. Miguel Horques.

Se adhieren por carta al acto los señores D. Felipe La Chica, D. Rafael Montesinos, D. Angel Notario, D. Juan García Villatoro y D. Pascual Nacher. Preside D. Eduardo Gómez Ruiz, que declara abierta la sesión, explicando el objeto de ella, que es el de la reorganización de los comités parroquiales.

El Secretario, Sr. Horques, da lectura a una comunicación del Jefe provincial del partido, D. Juan Ramón La-Chica, ordenando se reuna el Comité local para la reorganización de los comités parroquiales.

El Sr. Rodríguez Contreras pide la palabra. Preguntó si los acuerdos adoptados por la Asamblea celebrada en casa del Sr. La-Chica, han sido aprobados por el Gobierno, por que de lo contrario, entendía él que estaban constituidos ilegalmente.

El Sr. Gómez Ruiz, le contesta que tiene la convicción de haber sido aprobados y que los documentos obran en poder del Jefe provincial, Sr. La Chica. El Sr. Rodríguez Contreras insiste en sus manifestaciones y no dándose por satisfecho con las explicaciones dadas por el Presidente, abandona el salón.

Por unanimidad se acuerda a propuesta de D. Eduardo Gómez Ruiz, que conste en acta la adhesión al Jefe del partido democrático D. José Canalejas y al Jefe provincial D. Juan Ramón La-Chica, y dirigirla al señor Canalejas un telegrama saludándolo y dándole cuenta del acto.

Después fueron designados los siguientes señores para la reorganización de los comités en las parroquias: Sagrario Magdalena.—D. Angel González Alba, D. Restituto Alonso. Angustias San Matías.—D. Juan Pedro Afán de Rivera, D. Joaquín Gómez Ruiz. San Ildefonso.—D. Ildefonso Guiral y don Diego Romera.

San Gil y San Pedro.—D. Miguel López Sáez, D. Antonio Gngieri, D. Manuel Alba y D. Enrique Vidal. San José.—D. Rafael Sánchez López. Santa Escolástica.—D. Teodoro Sabrás y D. Jerónimo Muñoz. San Justo y San Andrés.—D. Francisco Cubillas, D. Pascual Nacher y don Miguel Horques. Salvador Sacro Monte y Fargue.—D. Francisco Pérez Jiménez y D. Rafael Montesinos. San Cecilio.—D. Antonio Ganivet y D. Narciso Romo del Pino. El Sr. Gómez Ruiz dió las gracias a los reunidos por su asistencia y los recomendó que cuando antes den principio a sus trabajos, con lo que terminó el acto.

El telegrama dirigido al Sr. Canalejas, dice así: «Presidente Consejo Ministros: Siguiendo instrucciones Jefe provincial La Chica, reuñí esta noche Comité local, del que me honro ser Presidente, y al tomar posesión de nuestros cargos, y proceder reorganización Comités distritos municipales, hemos acordado unanimidad nuestra primera reunión, enviándole el más respetuoso saludo, ratificándole firme adhesión su jefatura.—Gómez».

ECOS DE SOCIEDAD

Tiene anunciado su regreso para el martes de la próxima semana, el alcalde de esta ciudad, D. Felipe La-Chica. —Está en Granada, el notario de Guadix, D. Antonio Montes.

—Ha estado de temporada en Alhama, y se encuentra entre nosotros, el arcepreste de la Catedral de Sevilla, D. Luciano Rivas Santiago. —Ayer regresó a Granada, acompañado de su esposa e hija, el notario de esta capital, D. Federico Fernández Ruiz.

—Marcha el lunes a Loja y Zafarraya, nuestro estimado amigo D. Enrique Pavés. —Ha regresado de un excursión veraniega, la familia del catedrático de esta Universidad, D. José Martos de la Fuente.

—Anteayer llegó a Motril, la de don Ricardo Burgos Careaga. —Se encuentra enfermo de cuidado, el Alcalde de Guadix, D. Pedro Flores Gómez. —Es esperado en Granada, el jefe de los liberales de Guadix, D. Alfonso Labella Navarrete.

—No es cierto que esté en Granada el ex diputado a Cortes por Guadix, don Antonio María de la Bárcena. Si han venido, trasladándose a la Zabia, donde permanecerán una temporada, D. Manuel Maldonado y su esposa doña Manuela Marín Hervás, hija de aquel hombre público.

—Se halla enferma desde hace algunos días la esposa del conocido industrial de esta plaza, D. Diego Méndez Casariego. —Ha venido de Almería, en unión de su familia, el comandante de artillería D. Juan Ramírez Casinello. —Está en Granada, el notario de Guadix D. Antonio Montes.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Mont e Sierra, López Atienza, Torres Calleja, Jiménez Gavarro y López del Hierro. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Conceder ingreso en incurables cuando haya vacante, a Manuel Rodríguez Robles.

Item en comentarios a Antonio Hernández Torres, Victoriano Aragonés y Aragonés, Francisco Jiménez Rodríguez, Segundo Martín Cara, Antonio Ocaña Contreras, Amalia Martínez de la Cruz, Antonio Ortega Guerrero, Francisco Arroyo Fernández y Eloy Jiménez Ortega. Item en el departamento de huérfanos a Andrés Ortega Puga, Cristóbal Expósito y Expósito y Antonio Montes Almedros.

En la reclamación de concejales de Ayuntamiento de La Peza, hecha con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, se acuerda pasarla a informe del Presidente de la Junta municipal de aquel pueblo. En la ídem formulada contra la validez de las elecciones de concejales de Lentrigi, se acuerda interesar del Presidente de la Junta provincial del Casno, remita certificación en que conste quienes constituyan la municipal de dicho pueblo y al presidente de la municipal de dicho pueblo, se le requiera para que en el término de tres días envíe el expediente electoral, ó de lo contrario se le pondrá en los Tribunales por desobediencia.

Pasar a la Diputación el expediente de subvención al Ayuntamiento de Ugijar, para construcción de tuberías que conduzcan las aguas potables de dicha ciudad. Pasar a ponencia de los señores Castillo Valdivia, Torres Calleja y López del Hierro, la Real orden de 22 de Agosto último, sobre arreglo y división de los distritos electorales de esta provincia.

Dada cuenta de la comunicación que remite el Gobernador militar de esta plaza, interesando se ejecuten obras en el cuerpo de guardia de la cárcel correccional, se acuerda que el diputado señor Jiménez Gavarre, acompañado del arquitecto, gire una visita a dicha prisión e informando acerca de las obras que sean necesarias. Aprobar los certificados de suministros de víveres del Hospicio, correspondientes al mes de Agosto último.

Que queden sobre la mesa para su estudio, varias peticiones sobre reconocimientos de créditos. Conceder salida del Hospicio a Carmen Serrano González. Que se compongan las camas deterioradas del Hospital de San Juan de Dios, con la intervención del diputado visitador. Conceder autorización para contraer matrimonio a las expósit as Encarnación de la Santísima Trinidad y Raperta Expósito.

En la solicitud de D. José Jiménez Fernández, pidiendo que la pensión que disfrutaban sus hermanas, se acumule solo a una de ellas, por haber contraído matrimonio la otra; se acuerda. Acceder siempre que acredite este extremo con la oportuna certificación de matrimonio. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Divorciados y juntos

Le Matin publica la siguiente curiosa información, relativa a Marta Regnier, la bellísima actriz que estuvo hace pocos meses en Madrid: «M. Tarride y Marta Regnier se divorcian. Incompatibilidad de humor; tal es, en lo sucesivo, la actitud mundana en que el procedimiento judicial les coloca uno frente a otro. Pero los azares de las excursiones artísticas son más fuertes que las más firmes resoluciones. Establado el divorcio, los esposos Ta-

rride se encontraron en el vapor que les conducía a América Meridional donde debían hacer una tournée trabajando juntos. Veinticuatro días de viaje son lo suficiente para aborrdarse, hablar y conocer. Tarride y Marta Regnier, ya casi libres, conversaron con toda libertad. Y de que hablarían dos artistas, sino de su arte? Cambiaron impresiones sobre el próximo porvenir, en que, libres ambos, proseguirán libremente su carrera. Y sucedió que un día Tarride propuso a Marta Regnier un contrato. Marta Regnier lo aceptó inmediatamente. Y he aquí cómo, a la hora misma en que los magistrados, escrupulosos, compulsan los Códigos y redactan los documentos necesarios para romper el contrato que ligaba a Tarride con su esposa, ésta, Marta Regnier, se une sonriente a su antiguo marido por medio de un contrato nuevo. Y, a fin de cuentas, para poder representar juntos, tal vez no hay nada mejor que no tener que vivir bajo un mismo techo.

VIDA JUDICIAL

Las Salas de Justicia. Los señores que han de componer las Salas de Justicia durante el presente año judicial en esta Audiencia, son los siguientes: Sala de lo civil.—Presidente, D. Luciano Mat os Cedrón. Magistrados: D. César Augusto Conti, don Francisco Acosta Sarmiento, D. Andrés Augusto Vázquez y D. Justo Ruiz de Luna. Sala de lo criminal Sección 1.ª.—Presidente, D. José Lezmetza. Magistrados: D. Lorenzo Dehesa, don Miguel Osuna Junquera y D. José Crespo. Sección 2.ª.—Presidente, D. Mariano Avilés. Magistrados: D. Carlos Martín y don José Escolano de la Peña.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Baza: D.ª Catalina Méndez Godoy con D. Andrés Trillo Reyes, sobre reclamación de alimentos provisionales; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Rivas; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal. Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Eduardo Acosta, por fomentar la emigración; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Lezcano. El mismo Juzgado: Contra Salvador Bernal Bastazo, por estafar; abogado, señor María García; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Lezcano.

Estadística. El número de causas incoadas durante el año judicial de 1909 a 1910 por diferentes clases de delitos en todas las Audiencias de España es el siguiente: Delitos contra la Constitución, 287; contra el orden público, 5 774; falsedades, 167; infracción de leyes sobre inhumaciones y delitos contra la salud pública, 882; juegos y rifas, 405; delitos de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, 2 899. Delitos contra las personas, 83 858; homicidios, 2 421; delitos contra la honestidad, 2 795; contra el honor, 845; contra el estado civil de las personas, 171; contra la libertad y seguridad, 2 877; contra la propiedad, 43 269; imprudencia, 1 744; delitos contra la Patria y el Ejército definidos en la ley de 23 de Marzo de 1906, 38; delitos electorales, 1 698; quebrantamiento de condena, 155; y hechos por accidente, 10 693. Total de causas, 114 990.

De estas causas han correspondido: a la Audiencia de Madrid, 7 352; a la de Barcelona, 7 880; a la de Alabaste, 621; a la de Burgos, 1 300; a la de Cáceres, 1 714; a la de la Coruña, 1 742; a la de Granada, 2 897; a la de Las Palmas, 1 172; a la de Oviedo, 1 820; a la de Palma, 544; a la de Pamplona, 832; a la de Sevilla, 3 865; a la de Valencia, 2446; a la de Valladolid, 1 025; a la de Zaragoza, 1 709; a la de Alicante, 1 285; a la de Almería, 1 875; a la de Avila, 988; a la de Badajoz, 3 175; a la de Bilbao, 1 225; a la de Cádiz, 3 593; a la de Castellón, 864; a la de Ciudad Real, 1 335; a la de Córdoba, 2 650; a la de Casencia, 1 103; a la de Gerona, 728; a la de Guadaluajara, 612. A la de Huelva, 1 630; a la de Huesca, 436; a la de Jaén, 2 405; a la de León, 1 091; a la de Lérida, 840; a la de Logroño, 762; a la de Lugo, 1 073; a la de Málaga, 2 474; a la de Murcia, 2 054; a la de Orense, 1 088; a la de Palencia, 477; a la de Pontevedra, 1 723; a la de Salamanca, 1 395; a la de San Sebastián, 696; a la de Santander, 982; a la de Sagovia, 416; a la de Soria, 345; a la de Tarragona, 868; a la de Teruel, 701; a la de Toledo, 1 355; a la de Victoria, 266; y a la de Zamora, 714.

En la corrida que se organiza en Valencia para el día 25 del corriente, que estocquearán tres reses de Pérez de la Concha y una de Campos Varela. —En las corridas que se darán en Valladolid los días 19 y 20 próximos, sustituirá a Bombita Manuel Rodríguez Manolete. —Por no encontrarse aún restablecido Corchaito, dejará de tomar parte en la corrida que se verificará en Cartagena el domingo próximo. Mazzantini y Gaons actuarán en la corrida que se celebrará el próximo día 21 en el circo taurino de Oviedo. —El domingo vendidero se lidiarán en Madrid seis toros de Murve por las cuadrillas de Vicente Pastor, Galileo y Pazos. —Se asegura que han empezado nuevamente las negociaciones entre el espada Bombita y el empresario de la plaza de Madrid, mediando amigos de ambos para que se arreglen las diferencias que los separan. Es casi seguro que lleguen a un arreglo. —En la corrida que se dará en Sevilla el domingo próximo, se jugarán reses de don José Anastasio Martín, oficiando de estoqueadores Angelillo, Vázquez II y Zapaterito. —El novillero sevillano Cuatrodedos ha sido contratado para tomar parte en la corrida que se organiza en Zalamea la Real para el próximo día 29.

Correo de la provincia

Desde Guadix. Van muy adelantadas las gestiones y trabajos que vienen haciendo los señores que componen la Comisión de Festejos, asegurándose que éstos han de llamar la atención este año por su novedad y buen gusto. —Son ya muchos los comerciantes que han pedido casetas para la instalación de sus artículos para la próxima feria; ésta, según se ve, promete estar más animada que otros años. —En breve comenzará la instalación de una caseta en la Plaza de la Catedral, donde actuará, durante los días de feria, un magnífico Cinematógrafo y notable dueto de varietés. Guadix 15 Septiembre 1910.

Desde el Padul

La fuerza de la guardia civil de este puesto, que presta servicios por la sierra de la Abubueles supo que, por causa del aprovechamiento que el vecindario del pueblo de referencia viene haciendo de los espartos del monte del Estado, debido a la autoridad local de Abubueles que no ha tenido reparo en decirle a los vecinos del término municipal que procedieran a la cogedura del referido esparto, sin tener en cuenta que esto no se podía efectuar sin conocimiento de la J.efeza de Montes; habiendo manifestado el peón guarda, que todo el esparto se lo ha llevado los vecinos del pueblo, alentados por el Alcalde. En vista de ello, la guardia civil ha denunciado tres mil cabezas de ganado, cinco hor os provistos de leña de pino para carbonearlos en el referido monte, y ha ocupado de tres escopetas. Por otra parte, el digno comandante del puesto, celoso en el cumplimiento de su deber, ocupó en este término municipal seis escopetas, por carecer de la correspondiente licencia sus dueños. Parece que la snerte designa a este puesto un personal que a la vez que recto y celoso, reune cualidades sociales y morales para ser respetados y apreciados entre todas las clases de este pueblo. Acontecimientos locales hoy, no hay nada más que se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. José Martín Molina, por ausencia del alcalde don Julio Martín Molina.—El Correspondiente. Septiembre 15 910.

Balneario de Lanjarón

Hotel San Roque

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su hotel, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee. Esmerado servicio y economía. Nota.—No se dejen engañar por personas que quieran desacreditarlo diciendo lo contrario. Director-propietario del Hotel, Justo Caba

A las MADRES

La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos. La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece a los niños y los desparasita, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que enelo producir el desarrollo de la dentición. La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y debe usarse la legítima, que se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado) Pesetas 2'30 el kilo Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir. Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarras, Embudos, Escupidores, Maderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Tomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portavajillas. Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47. Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas. Depósito de «Plata Meneses»

Desde Talará

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Anoche contrajeron matrimonio, la bellísima señorita María Luisa Martín Martín, de esta localidad, y el distinguido joven D. Francisco Cebrán Leizaola, Cozvirjar. Lucía la novia un magnífico vestido de raso, bordado, con precioso velo, al que sujetaba un precioso ramillete de azahar, en forma de diadema, prendida también en el pecho otro precioso ramo de azahar. Entre las muchas alhajas que ostentaba, lucía un magnífico collar de tres piedras preciosas. Después de la ceremonia pasamos los invitados a casa de la novia, donde nos sirvió riquísimos dulces, finas pastas de todas clases y liciores de las mejores marcas. Apesar del síncope de invitaciones peses es trabajo imposible quererlas enumerar, porque conociendo las simpatías de que goza en esta comarca el honratísimo industrial D. José Martín Villarreal puede hacerse un cálculo aproximado de la gente que había. Habo un verdadero derroche y todos salimos satisfechísimos. Era muy avanzada la noche cuando nos retiramos, dándole la enhorabuena a la feliz pareja y deseándole una eterna vida de miel.—El Correspondiente. Talará 15 de Septiembre 1910.

De interés para los olivereros

La Prensa ROCA y los molinos azucareros que se construyen en la antigua acreditada fundición de hierro de Francisco Roca, han valido a este establecimiento merecidas recompensas en cuantas exposiciones se sometieron a la admiración y reconocimiento de los más inteligentes y muy provechosos resultados a los cuales cheros de aceituna que cifran su porvenir en el mayor rendimiento de sus cosechas. Como la industria azucarera adquiere más importancia cada día y la Casa Roca perfecciona sus prensas y sus molinos medida que lo imponen los adelantos tecnológicos, todo el que trate de montar una fábrica de aceite ó rematar la que ya debe recurrir a Roca, antes de constituir con ninguna otra casa. Dirección: Rejas, 30.—Teléfono, 4

HERNIADOS

Como a su último viaje por España Mr. Barré de Paris piensa ofrecer un Vendaje gratis a dos primeros pobres que se presenten el día de llegada a cada población y provistos de un certificado de pobreza firmado por el alcalde constitucional. EL VENDAJE BARRERE patentado en Francia y España es el único aparato elástico adaptado por el ejército Francés, el más suave y de más asistencia, el único que en el mismo caso trata las Hernias las más rebeldes y más complicadas. No confundirle con otros aparatos elásticos ó sin pelotas neumáticas y vendidos con poca duración, siendo así que la Hernia no cura más que con la operación. Asgurando una contención perfecta sin dolor, el VENDAJE BARRERE permite salir a la operación con tan buenos resultados por esta razón es solicitado por todo el mundo siendo aplicado diariamente en 80 sucursales las cuales 7 corresponden a España. Mr. Barrere estará de paso en Granada en Sucursal, Farmacia y Droguería de San Gil, viernes 16 y sábado 17 de Septiembre.—Hora diez a siete de la tarde.—Plaza de San Gil, 10

Consulta Médica

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. TODOS LOS DIAS DE 11 A 12. Los Aracenas 2. De interés para los labradores de remolacha. Los labradores que les convenga contratar el transporte de remolacha a las fábricas La V. g. Azucarera y San Gil pueden pasar por el Hotel París, donde se les darán instrucciones.

Balneario de Lanjarón

Hotel San Roque

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su hotel, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee. Esmerado servicio y economía. Nota.—No se dejen engañar por personas que quieran desacreditarlo diciendo lo contrario. Director-propietario del Hotel, Justo Caba

A las MADRES

La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos. La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece a los niños y los desparasita, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que enelo producir el desarrollo de la dentición. La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y debe usarse la legítima, que se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado) Pesetas 2'30 el kilo Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir. Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarras, Embudos, Escupidores, Maderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Tomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portavajillas. Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47. Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas. Depósito de «Plata Meneses»

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

A consecuencia de haber llovido, las líneas telegráficas ya no funcionan con regularidad anoche y esta madrugada. Así está el material, tan malo como antes de pensarse en las reformas para mejorar el servicio.

A las cuatro de la mañana, cuando está próximo el momento de cerrarse esta edición, no hemos recibido ningún informe telegráfico; y dicen en la Central, que los despachos no pueden cursarse directamente desde Madrid, por cuya razón el retraso es enorme y la transmisión difícil.

Poco después de dicha hora empiezan a llegar los despachos, pero con retraso que nos hace temer que esta sección resulte hoy incompleta.

MADRID

El suceso de Guadarrama

Ha declarado la vecina que abandonó el domicilio de Coll momentos antes de entrar éste y disparar contra Sánchez de Lara.

El hijo de D. Nieves no ha comparecido a declarar y se le ha citado nuevamente.

Juicio contradictorio

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Corbata de San Fernando al escudrón de Alfonso XII que tomó parte en la acción de Taxidrt.

Presentóse una duda, porque la ley está hecha en el sentido de que el heroísmo de parte de una colectividad redunde en gloria de la colectividad toda, por cuanto concediéndose la misma Corbata al regimiento.

El Sr. López Domínguez

Continúa mejorando el ilustre general.

Al visitarle hoy en su obrero el subsecretario de la Presidencia del Consejo, conversó con él de política y se mostró muy amigable.

Los enfermos infecciosos

Se ha dispuesto que los médicos que visiten a enfermos infecciosos, lo participen a los subdelegados de Medicina.

Con este objeto se dan gratis en las farmacias populares en las que se estimula a los particulares a que se conduzcan igual.

De Bilbao

El Capitán general de Vizcaya da cuenta de una colisión entre obreros, en el muelle, de la que resultó un herido de arma de fuego.

Rectificación del Alcalde

El Sr. Francisco Rodríguez ha dirigido a La Epoca una carta desmintiendo las manifestaciones que le ha atribuido El Correo Español sobre el artículo del señor Mella.

Oposiciones a las auxiliares

El Sr. Burell ha designado la comisión calificadora de las oposiciones de auxiliares, nombrando a Conde Luque, Aramburo, Carracedo, Canal, López Muñoz y Comelera.

Recompensas

Se ha firmado la concesión de la Cruz Militar Roja a las clases y marineros de la dotación de Don Alvaro de Bazán, por su comportamiento en la guerra de Melilla.

De Barcelona

Telegramas oficiales de Barcelona, dicen que la huelga metalúrgica sigue igual.

En Sabadell los metalúrgicos han presentado a sus patronos idénticas bases que los de Barcelona, y si no ceden, el lunes se declarará la huelga general.

El Mokri

Respecto al Mokri, dice el Sr. Canalejas que hizo al concul español en Tánger grandes manifestaciones de amistad, y por eso le extraña las declaraciones que le atribuye Le Temps; pues si son ciertas, excusaba su viaje a España, una vez que en las notas ya se trató del asunto.

Ministro delicado

El señor Merino ha experimentado mejoría. Le visitó el señor Canalejas. Tardará unos días en abandonar su domicilio.

El Tesoro

La recaudación del Tesoro durante la primera quincena, ha obtenido un aumento sobre igual período del año anterior, de 2826359 pesetas.

El saldo a favor del Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España, es en oro 74667679 pesetas, y en plata 5341775

Canalejas y Mella

El señor Canalejas califica de calumniosas las manifestaciones del señor Vázquez de Mella, que ha publicado L'Echo de París.

Tratará del asunto en el Parlamento, donde cree que volverá triunfante, porque tiene conocimiento de una reunión donde se acordó iniciar una campaña de difamación contra la política del Gobierno, realizándola en la prensa extranjera, para evitar responsabilidades en España, y a eso obedeció lo dicho por el señor Mella.

Anadió el Presidente del Consejo: En muchos casos tengo que oír con calma; pero no puedo aguantar bellequería semejante.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 40
Ilem fin mes	85 45
Amortizable 4 por 100	98 60
Idem 5 por 100	100 90
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	449 00
Compañía de Tabacos	000 00
Céculas	102 95
Azucarera: ordinarias	16 00
preferentes	61 00
obligaciones	25 00

Cambios

París, a la vista	7 10
Londres, a la vista	27 02

PROVINCIAS

Vapor incendiado

ALMERIA 16.—En la mañana de hoy se incendió un barcovelero, que se encontraba en la boca del puerto.

Llamáse el barco Dos de Mayo y venía con carga de serrín de corcho.

Las llamas hicieron presa del barco, quedando destruido completamente.

La tripulación se salvó toda. Acudió al lugar del incendio casi todo el personal de la Comandancia de Marina.

Inundaciones y desastres

LORCA 17.—Han caído grandes lluvias, ocasionando enormes daños en los campos y en la población.

Se han inundado varias casas ahogándose numerosos animales.

Por fortuna no hay desgracias personales. Empiezan a sentir hambre. Trabajan los mismos que ayer.

AL CERRAR

Ya en máquina este número recibimos los siguientes telegramas, y todavía nos falta el completo del servicio:

De Santander

MADRID 16.—Despacho oficial de Santander significa que numerosos obreros, frente a la mina Paulina donde se trataba de trabajar, intentaron ejercer coacción para impedirlo. Fueron rechazados y detenidos los más hostiles.

Otro grupo marchó a pedir que se libertara a los detenidos. Entonces se le concedió ante la promesa de no intentar nuevas coacciones.

El cólera

Las noticias oficiales de Roma, dan

uenta de los siguientes casos de cólera: Marpeta, 8, y una defunción. Bariata, 2.

Trinitapoli, 4 y una defunción. Nápolis, 9 y 3. Constanza (Estados Danubianos), caso esgudo de defunción en un italiano que tuvo contacto con proci de Venecia.

El litigio Marina-Maestró

Después de muchísimas reuniones borrosísimas, los padrinos de Mari Maestró han redactado un acta que rta un documento extensísimo.

Parece que después de referir las rentes entrevistas que han celebrado como padrinos de sus apoderados, ex san que no llegaron a un acuerdo, d diendo fundamentar las disconformid que han surgido de las manifestaci expuestas en las reuniones celebra

Los representantes de Marina, rect cen el derecho de Maestró a emitir juicios que le engañaran los sucesos de se tenga que ocupar, siempre que trate de hechos públicos, pero basad en hechos exactos: el Sr. Maestró li desafortunado a determinados combates lebrados en Melilla, refirió equivoc mente ciertos hechos, deduciendo con cuencias injuriosas para el general rina.

Los padrinos de Maestró declaran, q éste no tuvo intención de agravar Marina, consignando que el escritor tie libertad de apreciar los sucesos.

En la imposibilidad de conciliar las zonas expuestas por ambas partes, señores Ramón y Cajal, Amós Salved, Tovar y marqués de Martorell dan p terminada su misión.

Incidentes en las minas

BILBAO 16.—Entraron a trabaj 2.296 obreros en las minas de patron asociados; 271 en Octán; 23 en Cabarró 130 en Ontón.

Se registraron algunas coacciones a importancia en Orconera, Lavadero d Povedano, Soto, Nieves y Ontón.

A las diez de la mañana, un fuer grupo de huelguistas, acompañado d mujeres, atacaron a los trabajadores d las minas de Gustavo Miravalle.

Intervino la benemérita, disparando i aire. Los huelguistas tiraban piedras. También acudieron fuerzas de Caballe ría.

Resultó un herido. Quedó restablecida la tranquilidad. Pero se suspendieron los trabajos.

A la una y media de la tarde, registó otra colisión en la plaza de Urbi trabe, entre obreros ocupados en la des carga de un vapor y un grupo de huel guistas.

Se hicieron varios disparos, siendo herido en la región mamaria Felicio Santisteban, cuyo estado es gravísimo. Se le condujo al hospital.

La policía intervino deteniendo al agredor y a cuatro más, como autores d disparos. Ocupáronlos varios revólvers.

Solucion

LEON 16.—Ha terminado la huelga, aceptando los patronos las bases presentadas por los obreros.

Fuego a bordo

ALMERIA 16.—Procedente de Algeciras, entró en el puerto con terrible incendio a bordo, el bergantín «Dos de Mayo», de la matrícula de Barcelona, que venía cargado de serrín de corcho.

Se han realizado grandes trabajos para la extinción de las llamas. La tripulación se ha salvado. El barco continúa ardiendo.

Otras noticias

Los directores de los periódicos El Porvenir y El Nervión, de Bilbao, han comparecido ante el juez militar prestando declaración.

Continuará la intransigencia hasta ver la forma de derrotar a Perozagua.

Los obreros mineros detenidos en los últimos días, ascienden a 80.

En Olera, Hilario Fernández, contratado por negarse a abrir la puerta de su casa la vecina Inés Llamasares, le disparó un tiro, entrando el proyectil por una ventana, yendo a dar en la cabeza a una niña de Inés, que estaba durmiendo, matándola.

En Badajoz, el regimiento de Castilla salió a practicar ejercicios y maniobras en los pueblos de Montejo, Lobon y Talavera.

—Muy bien, señor.

—Manos, pues a la obra.

—Tome vuestra señoría la linterna—dijo Alcotan, dirigiéndose a su señor.

—No, no, guárdalas debes acompañar a una dama y evitar que tropiece; cuenta con que me hagas la más leve traición, Alcotan, porque te desuello; adios.

—Vayan con Dios vuestras señorías—dijo Alcotan.

Y se dirigió a la hostería de la Cruz de Jerusalén.

Los dos amigos se dirigieron a la Costanilla de San Andrés.

—¿Y no veis—dijo don Pedro—que para mí sea una desgracia horrible mi amor por esa señora?

—¿Por la señora infanta doña María de Austria?

—¡Yo no os he dicho eso!—exclamó vivamente Leiva.

—¡Al diablo con los secretos que se dicen a voces! Tal estábais engolfados de vuestro amor, que no os acordabais de que nosotros estábamos a dos dedos de distancia: además, aunque doña María ignora que yo sé el secreto, esto no era un secreto para mí. ¿Cómo queréis que

naiges, Francisco Forid, Francisco Gallego, Rafael Gil, José Gómez Bubi, Domingo Montó, Nicolás Nadal, Valeriano Ruiz-Paris, Lino Rodríguez, Salvador Rubio, Francisco Sanz, Francisco Tomás y Aurelio Toyana.

DE JEREZ

LA CORBATA DE SAN FERNANDO

Por carta que ayer recibí de su compañero de armas, D. José Cavalcanti y Alburquerque, el coronel de Alfonso XII, don Enrique Jurado, se sabe que es ya oficial la concesión de la Corbata de San Fernando al Estandarte del regimiento, en recompensa a la gloriosa epopeya de Taxidrt.

La Corbata, según manifiesta el señor Cavalcanti, la regala al brillante regimiento el Sr. Navas, propietario de una fábrica de gorras establecida en la calle Jacomestrepo, de Madrid.

Para la imposición, que es casi seguro se verifique a fines del mes que nos rige, vendrá a esta ciudad el bravo y joven coronel Sr. Cavalcanti, quien será portador del preciado regalo hecho por el señor Navas, de quien ya lo ha recibido.

Al acto se imprimirá una extraordinaria solemnidad y asistirán a él, más de las comisiones militares que vengan de otros puntos, todas las fuerzas de la guarnición.

Según tenemos entendido, el día que tenga lugar aquél, vendrá de Sevilla una comisión de estudiantes de aquella Universidad, al objeto de dedicar un homenaje a los héroes de la carga.

Jerez de la Frontera 15 Sbrs. 1910.

Alrededor de Ceuta

La lancha vapora pasó por entre el Isleo ligera como un ave experta que salva varios accidentados picachos de su muy difícil sistema de montañas. Las aguas se rizaban sobre las aristas y agudeces de las rocas, pareciendo hervidero de espumas localizado en un solo punto de un mar tranquilo, como mancha ventosa de peces que indistintamente conviven en la luz de atmósfera diáfana y en la tristeza de las aguas profundas.

Llegamos a Banzú, dejando a la izquierda la extensa línea de los trabajos que la sangre humana ha realizado con esfuerzo de héroes en la medida de un relámpago con ansia febril y poca ambición.

Y es Banzú con su taje, desafiador, con sus alturas y torrescenas históricas, con sus referencias estratégicas y sus montañas verdosas y aguas blancas, sus rocas de los altares en donde anidan palomas, su enseñada pesquera, sus tarajes en donde vive abundante colonia de piezas para la caza, el límite de la belleza física imponderable a que sea dado apeteer el más exigente observador amante de las soberanías de la Naturaleza.

Yebel Musa, como gigante de Atlas que despegó el sobrante de sus piedras originando la isla del Peregrí; la punta Leona, como centinela avanzado del mar que con sus escolleras resacas aleja de la tierra al barco costero; los Altarres, que es continuada línea de un taje perpendicular que en su extensión y altura hace sombra en las aguas y en sí misma al espíritu en una contemplación de inflexible contenido; el valle de Banzú con sus chozas ligeras entre escondidas y diseminadas en las laderas como descanso de un campamento nómada que va a peregrinar en cualquier instante; y en el fondo de toda esta enseñada que disfruta de playas, arenas y colonos, planicies, ande ces y cultivo, soledad y vida, mar y tierra, corrientes y rocas, se ve el puerto de Anghera como trinchera abierta en la altura de Sierra Balones ó como mirador por donde el mítológico Atlas contemplara su mar Atlántico para producir en aquellos tiempos el non plus ultra de la prehistoria.

Aquí en este sitio la empresa constructora del puerto arrauca mármoles riquísimos, capaces de fabricar grandes ciudades, y varias y extensas de valor imponderable para que sirvan de escolleras que tragará el mar en su insubscible fuerza destructora, y aquí paró la lancha gallarda. En una hora me llevó desde Ceuta al campo del moro en unión de los señores Roseada, Vegazo y Díaz, Ingenieros de Obras Públicas en la plaza africana; García Benítez, Ingeniero de la contrata, y Rodríguez Rivera, que lo es

de Algeciras que acompañaban al Inspector general de Obras Públicas D. Enrique Gadea, y de los cuales con harto sentimiento mío hubé de separarme para atender a otros asuntos que me llevaban a Ceuta; nos situamos en el punto más cercano a la costa andalaza que teníamos cerca y cuyas casas se divisan sin confusión ni veladas, pero que durante siglos el nulo estudio de la geografía hizo a los españoles imaginar remotas é invisibles.

A este lugar deben venir los españoles y crear ciudades; esta costa rica y estratégica debe ser el objetivo primero de nuestra presente aspiración; desde Banzú a Tánger la actividad colonizadora española que engrandeció a la Argelia y la América tiene ancho campo para sus esfuerzos.

Ranegar de este intento es dormir para despertar desahogado.

Detrás del boquete de Anghera continúa la cordillera del Atlas, y sobre sus alturas dominantes debería correr ese hijo del progreso, la locomotora; que para el intento humano no existe dique en su afán de soberanía ni para el deseado fruto de las riquezas que guarda esta sierra de minerales y mármoles, de plantas explotables y de aguas fertilizadoras.

JUAN ANTONIO DE EGUILAZ Algeciras, Septiembre 1910.

MERCADOS

Guadix 15.—Trigo, de 10'00 a 11'50; habas, de 10'00 a 10'50; judías, de 20 a 23; maíz, de 10 a 10'50; cebada, de 5'00 a 5'50; lentejas, de 8'50 a 9; aceites, de 11'25 a 11'50; cáñamo, de 8 a 8'50; patatas, de 4 a 4'50.

Sevilla 15.—Trigos recios y limpios, de 26'50 a 27'00 pesetas los 100 kilos; idem blanquillos, de 25'25 a 25'50; idem barbilla, de 25 a 25'50; idem tremés, a 25. Avena rubia del país, de 16 a 16'50; Cebada, de 17'50 a 18. Alverjones, de 17 a 18. Maíz, de 17'50 a 18. Alpisito, de 23 a 31. Altramuzes, de 14 a 15. Habas mazaganas extremeñas y andaluzas, de 21 a 21'50; chicas ó cochineras del país, de 18'50 a 19.

Málaga 15.—Trigos recios, de 12'25 a 12'60 pesos los 44 kilos; idem blanquillos, de 11'25 a 11'85 los 43; anís, a 17'50 los 28 1/2 kilos.

Acite en puertas, a 11'50 los 11 1/2 kilos.

ASOCIACION DE CARIDAD A favor de facilitar 800 comidas.

No tiene igual La lámpara AEG De Filamento Metálico

Es la mejor lámpara

Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

La verdad se impone Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 0/0.

Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro

Ganaderos Se arriendan los pastos de invierno, primavera y rastrojos de los terrenos de Moreda propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torralva, desde 1.º de Octubre próximo a 30 de Septiembre de 1911.

Purgante Ideal Azúcar de cacao Luque

El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Exijase la firma del autor: A. de Luque.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante, D. Nicolás Muguerza, San Antón, 4.

don Pedro; tenemos que hablar mucho, que proyectar mucho; yo no me impaciento menos que vos, tengo una sed rabiosa de lucir por todas partes a mi negra mitad, para hacer morir a todo el mundo de envidia; despertad a ese lacayo vuestro que ronca, y en marcha.

Don Pedro metió la punta del pie a Alcotán, que se levantó de un salto y echó mano a la espada.

—¡Ehl listo tras de nosotros—dijo Leiva

—Pues si tardais un momento en hablar os rajo, señor, con perdón sea dicho; yo creía que podíais despartar muy bien sin que me derrengaran

—En marcha, y silencio: en saliendo de la plazuela linterna en mano: están las calles oscuras como boca de lobo.

Los dos amigos se asieron del brazo y emprendieron la marcha.

—A pesar de lo aturdido que estoy con todo lo que me atcedo—dijo don Pedro,—se me ocurre una cosa: ¿vais a dejar a esa dama que está en la hostería de la Cruz de Jerusalén esperando el santo advenimiento? Porque a lo que veo, tenéis algo con ella: ella ha venido signiéndose, ella os accechaba, debe amaros mucho y debe ser una gran persona, cuando tiene derechos sobre vos, sin duda, para seguirnos y accecharos.

—¡Ehl ¡al diablo con ella! Sin embargo, se me ocurre un medio: ¿es listo vuestro lacayo?

—Como si se hubiera criado en las almadrabas del atún, un honrado picarón, a fe mía.

—¡Ehl ¡al diablo con ella! Sin embargo, se me ocurre un medio: ¿es listo vuestro lacayo?

—Como si se hubiera criado en las almadrabas del atún, un honrado picarón, a fe mía.

—¡Ehl ¡al diablo con ella! Sin embargo, se me ocurre un medio: ¿es listo vuestro lacayo?

—Como si se hubiera criado en las almadrabas del atún, un honrado picarón, a fe mía.

El proyecto de ley de azúcares

Informes en contra

Leemos en El Economista: «Su extensión nos impide reproducir el informe presentado a la Comisión de Presupuestos del Congreso por los fabricantes de azúcar de caña, pidiendo la modificación del proyecto de ley pendiente de discusión.

Tenemos, pues, que limitarnos a consignar que ese luminoso informe se encamina a demostrar que con el impuesto actual apenas puede tener vida económica la industria cañera y que, por consiguiente, con el que se intenta establecer habría, forzadamente, de desaparecer; que existe una gran diferencia entre la situación de los fabricantes de azúcar de caña y de remolacha, y que, en su consecuencia, es necesario establecer un margen diferencial que iguale a unos con otros ante el tributo, permitiendo a todos concurrir al mercado en análogas condiciones de lucha.

El trabajo es muy completo y concienzudo, y constituye un razonado alegato en favor de la industria cañera y merece ser estudiado por los llamados a resolver este aspecto parcial del complejo problema azucarero.

Otro tanto ocurre con el informe presentado por varias personalidades de Burgos, en el cual también muy razonadamente se combate el proyecto de ley de azúcares, llegando a las conclusiones siguientes:

Prórroga por tiempo indeterminado del plazo de tres años de prohibición absoluta de construir nuevas fábricas de azúcar, autorizando la apertura de las existentes a la publicación de la ley de 3 de Agosto de 1907, y cerradas después, cuando mayores expansiones del consumo lo hagan preciso.

Rebaja del impuesto anterior a 25 pesetas los 100 kilos é igual rebaja del arancelario, dejándolo en 75 pesetas los 100 kilos.

Devolución del impuesto interino del azúcar que se emplea en la fabricación de almibares, chocolates, dulces, conservas y otros productos que se envíen al extranjero.

Participación prudencial y progresiva de la Hacienda en el remanente de los beneficios de la industria azucarera, una vez cubiertos los gastos de fabricación y explotación, satisfechas todas las cargas y obligaciones consignadas en las escrituras sociales y estatutos otorgados con anterioridad a la publicación de la ley y remunerado todo el capital con un seis por ciento.

Rebaja del impuesto anterior a 25 pesetas los 100 kilos é igual rebaja del arancelario, dejándolo en 75 pesetas los 100 kilos.

Devolución del impuesto interino del azúcar que se emplea en la fabricación de almibares, chocolates, dulces, conservas y otros productos que se envíen al extranjero.

Participación prudencial y progresiva de la Hacienda en el remanente de los beneficios de la industria azucarera, una vez cubiertos los gastos de fabricación y explotación, satisfechas todas las cargas y obligaciones consignadas en las escrituras sociales y estatutos otorgados con anterioridad a la publicación de la ley y remunerado todo el capital con un seis por ciento.

Rebaja del impuesto anterior a 25 pesetas los 100 kilos é igual rebaja del arancelario, dejándolo en 75 pesetas los 100 kilos.

Devolución del impuesto interino del azúcar que se emplea en la fabricación de almibares, chocolates, dulces, conservas y otros productos que se envíen al extranjero.

Participación prudencial y progresiva de la Hacienda en el remanente de los beneficios de la industria azucarera, una vez cubiertos los gastos de fabricación y explotación, satisfechas todas las cargas y obligaciones consignadas en las escrituras sociales y estatutos otorgados con anterioridad a la publicación de la ley y remunerado todo el capital con un seis por ciento.

DE TEATROS

En Cervantes, de Sevilla, actuará en breve la siguiente compañía:

Primer actor y director, Valentín González.

Maestro concertador, Martín Centi.

Actrices: Benítez, Juana; Cora, Anica; Eges, Hortencia; Martínez, Consuelo; Molina, Guadalupe; Palacios, Sofía; París, Concha; Pozos, Blanca; Paeyo, Amalí Risa; Candelas, y Roldán, Isabel.

Actores: Estevarena, Julio; Gálvez, Eloy; García, Pedro; González, Pedro; López, Rafael; Martín, Luandero; Miró, Miguel; Retes, Antero; Suárez, Arturo, y Vills, Manuel.

Los productos de la función inaugural se destinarán a la construcción del monumento a Gustavo Adolfo Bécquer, que por iniciativa de los hermanos Alvarez Quintero se elevará el año próximo en Sevilla.

—Ha regresado de América el notable primer actor Sr. Tallaví, y está en negociaciones con la empresa del Gran Teatro de Badajoz, para inaugurar en él la temporada de invierno.

—La compañía de la Comedia, actuará en Octubre próximo en San Fernando, de Sevilla. Este coliseo, abrirá sus puertas antes, con cinematógrafo y variedades.

En Rozafa, de Valencia, debutará de un día a otro esta compañía:

Primer actor, Pepe Angeles; maestros directores y concertadores, Vicente Peydró y Luis Reig.

MALLAZGO MACABRO

Un telegrama de Ginebra da cuenta de un macabro y terrible hallazgo, que tiene condecorada a toda aquella población. El comerciante M. Tissat, procedente de Berna, aquílló hace pocos días una casa en Ginebra, con objeto de establecerse definitivamente allí.

Rescobando la serenidad, el nuevo inquilino siguió su registro, y encontró dos esqueletos completos correspondientes a dos niños de seis ó siete años. Las manos y los pies de los infortunados niños conservaban las uñas todavía.

la iglesia gótica, que data del siglo XIII, basta para despertar la atención de los turistas. El 22 de este mes se celebrará en aquel pueblecillo una gran fiesta. Se trata de once matrimonios que festejarán sus bodas de oro en el mismo día.

4 000 habitantes constituyen un verdadero record. Hay ciudades de 80 y de 40 000 habitantes que no pueden permitirse una fiesta como esa. Verdad es que el aire puro de los campos favorece la longevidad, y en pleno campo viven los apacibles moradores de Morbecque.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—La Impresión de las Ligas de San Francisco y San Pedro Arburés. Jubileo de las 40 horas.—En el convento de la Encarnación. Mañana, en Santo Tomás de Villanueva.

Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y San Ildefonso, a la oración; en San Juan de Dios, a las seis y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las cuatro.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 3 50

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ... DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ... LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ. Includes illustrations of people eating chocolate.

Solución Benedicto de glicofosfato de cal con CREOSOL. Preparación de la más reciente para curar la tuberculosis, bronquitis, etc.

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. Precio de 40 kilos, 1'10, en fábricas ó almacén. 1'25 al pie de obra.

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata.

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

MORRHUOL. PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. DEL DR PIZA. PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Café Hervido Medicinal. Marca Registrada. Para los resacaos de la cabeza, la tos, la gripe, la influenza, etc.

ZIUR. Barrotes amarillo y negro. Para los correajes de la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército. El negro es insuperable para las guarniciones de los carruajes y barnizado de muebles finos.

POMADA SETROC. Por el farmacéutico B. CORTES. Cura eficaz y rápidamente el Herpesismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus y sea vulgar ó eritematoso.

Table with columns: Estaciones, Kilómetros, Horas de Salida, Horas del Retorno. Lists routes and schedules for Ferrocarriles Andaluces.

EL COMPRADOR. Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania.

CALLICIDA PIZA. Fábrica de barnices y aceites de primera clase. Precio de venta al por mayor.

Almacenes de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. Carrillo y Compañía.—Granada.

TINTA DE ESCRIBIR. Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente.

Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4

Farmacia Simón. Fuertes Real, 7, Granada